

CONSTANCIA SECRETARIAL. Cali, 19 de marzo de 2024. A despachode la Señora Juez para resolver en el presente asunto radicado No. 2009-621-00. Sírvasse Proveer.

JOSE ALBEIRO RODRIGUEZ CORREA
Secretario



JUZGADO ONCE DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI
AUTO No. 424

760013110011-2009-00621-00

Cali, diecinueve (19) de marzo de dos mil veinticuatro (2024)

Visto el informe secretarial que antecede y revisado el expediente en su integridad, se tiene que el 25 de febrero de 2024 se realizó la publicación en el periódico el Tiempo, del Aviso de la Sentencia No. 239 del 19 de diciembre de 2024 en la cual se adjudicaron apoyos al señor RICARDO OCHOA LOPEZ

Se ordena glosar la publicación para que obre y conste en el expediente.

Por lo expuesto el juzgado,

RESUELVE:

GLOSAR la publicación en el periódico el Tiempo, del Aviso de la Sentencia No. 239 del 19 de diciembre de 2024 en la cual se adjudicaron apoyos al señor RICARDO OCHOA LOPEZ, para que obre y conste.

NOTIFÍQUESE

DAVID EDUARDO PALACIOS URBANO
Juez Once de Familia de Oralidad de Cali